

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

019-E-2021

Acta de la sesión extraordinaria número diecinueve, celebrada el dos de febrero del dos mil veintiuno, en el salón de sesiones al ser las once horas con trece minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Andrés Lobo Arroyo
Presidente Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Rolando Gamboa Zúñiga
Regidor Propietario

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Ana Yansi Arguedas Barahona
Regidor Suplente

José Gredy Obando Durán
Regidor Suplente

Óscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Hugo Alonso Carvajal Porras
Síndico Propietario

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE EN ESTA SESION: El Regidor Andrés Lobo Arroyo, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Atención al Sr. Luis Carlos Castillo, Viceministro de Seguridad Pública

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

Ausente la Regidora Yolanda Quirós Ramírez, por asuntos laborales. Es sustituida por el Regidor José Gredy Obando Durán quien en esta sesión asume como propietario.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Regidor José Gredy Obando Durán.

ARTICULO II: Atención al Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, saluda y menciona: "Muchas gracias por atender la solicitud de la comunidad en el tema de seguridad del cantón".

El Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública, saluda y agradece la atención de los presentes, menciona: "La idea sería escucharlos a ustedes, para conocer cuáles son las inquietudes y buscar una solución viable a la problemática que puedan presentar. Me acompaña el Coronel Rafael Araya.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, saluda y menciona: "Gracias Señor Viceministro por atendernos, nosotros como Gobierno Local, somos los receptores de la problemática que se genera en el cantón, entre ellos; nos ha preocupado en este Concejo Municipal, un tema que ha sido repetitivo, por la situación de pandemia, por el ingreso de migrantes, una parte muy importante de nuestros oficiales los trasladan a Paso Canoas y nos dejan desprovistos de ese personal importante, somos una zona fronteriza, San Vito está a veinte minutos de la frontera con Río Sereno Panamá, es un punto importante, en este momento no hay personal allá en Paso Canoas, todos están en Coto Brus, los resultados son evidentes, en un informe que nos presentó Don Marvin Chaves, nos indica que las aprehensiones, los delitos bajo sustancialmente en relación al año anterior, eso porque hay mayor presencia de seguridad en el cantón, esa es una de las problemáticas, como lo repito cada vez que se genera una situación, nos trasladan oficiales de seguridad de Coto Brus a la zona baja, sumado a eso hay aproximadamente 50 oficiales que están próximos a pensionarse, personas mayores, los ubican en puestos que no son eficientes para lo que se persigue; el desplazamiento, la seguridad y todo esto, estos 50 oficiales nos están afectando en esto, entendemos que esta situación se genera en todo el país, pero también reduce las posibilidades del cantón".

El Síndico Jorge Garita Hernández, saluda y menciona: "Hace varios años llegó un Jefe y nos dijo sobre la problemática que tenemos, una delegación que se construyó hace muchos años para dos oficiales, ahora mandan 6 u 8, la Asociación de Desarrollo de Santa Elena de Pittier donó los mil metros cuadrados de terreno para la construcción, se nos dijo que se iba a hacer una obra, estamos hablando de hace cinco años y continuamos en la misma delegación, teníamos una patrulla vieja pero buena, se trasladó no sé dónde y se mandan otras en malas condiciones, a la par de Pittier está el Distrito de Gutiérrez Braun, tenemos dos colegios uno en cada distrito, llegan jóvenes con ganas de estudiar, pero también llegan jóvenes a contaminar a los demás, donde el uso de las drogas, nos preocupa porque el desplazamiento de esos oficiales no se pueden dar a colegio u otras comunidades del distrito, somos un territorio rural con mucha problemática, eso nos preocupa, agradecerle su atención".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: "Como lo dicen los compañeros, Coto Brus es una zona fronteriza, hay mucho migrante, hay muchas drogas y las delegaciones carecen de transporte, patrullas y motocicletas, eso es algo que ayuda a la fuerza pública para que atienda cualquier eventualidad, la gente llama y no hay una patrulla o una moto que atienda, en una frontera hay drogas y la delincuencia hacen lo que ellos les parezca, creo que hace falta más vehículos".

La Regidora Sara Montero Salas, saluda y menciona: "Provengo de una comunidad fronteriza, está al margen de la frontera en Sabalito, nosotros como muchas comunidades no tenemos una delegación policial, teníamos una que se declaró inhabitable, la cerraron, nos quitaron los oficiales, la comunidad es muy permeable en la frontera, hay trillos por todos lados, la Asociación de Desarrollo ha hecho el esfuerzo de ir remodelando el puesto policial, sin embargo ahora me dicen que se necesita mínimo mil metros cuadrados para tener un puesto, entonces valorar la posibilidad de ir a ver lo que tenemos y si nos va a funcionar como puesto, nosotros consideramos urgente por lo que le digo, hay trasiego de drogas entre otras, solicitarle que nos tome en cuenta para ver la posibilidad de destacar algunos oficiales en San Antonio de Sabalito".

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, saluda y menciona: "El año anterior, previo al ingreso de migrantes para la cosecha del café, tuvimos una reunión en San Miguel de Sabalito con el Teniente Marvin Chaves, hablábamos con él la necesidad de reforzar la vigilancia por ser una zona fronteriza, hicimos una visita a la delegación, la revisamos, había que hacer mejoras porque no cumplía con las condiciones, la comunidad hizo un esfuerzo, la Asociación de Desarrollo apoyó, hicimos alianzas con empresas privadas, se realizaron las mejoras en el puesto, pero la atención de la Fuerza Pública, el tener destacados oficiales ahí, no mejoró absolutamente nada, en estos momentos la comunidad siente que por más que se dé, por más que se aporte, no está recibiendo de la Fuerza Pública la contraparte, entonces siento que eso es importante valorarlo".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "En la administración anterior, que también estuve como Regidor, se presentó una denuncia muy seria, el Concejo Municipal tomó un acuerdo de elevarlo al Sr. Ministro Michael Soto, en relación a algunas situaciones que se estaban generando en el puesto de Sabanillas de Limoncito, no hemos tenido respuesta, nos gustaría que retomen el tema. Otro punto, ocupó un cargo con la Subasta de Ganado, las guías oficiales de movilización, basta una declaración jurada para que el dueño de los animales libere toda su responsabilidad, lo que pasa con la declaración jurada es un riesgo que asume la zona, en la zona de mayor influencia Javillo tiene un puesto pero no hay seguridad, otro puesto en Potrero Grande, porque hago mención, de manera continua se lleva a cabo robo de ganado, el OIJ nos pide información a la empresa que represento, porque no hay mayor presencia policial, se ha pedido que se hagan retenes continuos las autoridades que tienen que ver en el tema, se suma ahora que Coto

Brus ha habilitado rutas en el sector de Pittier que pasan por el Carmen de Bioley, esas son rutas que la gente está utilizando para el trasiego de drogas, entonces muy fácil se brincan el puesto de Sabanillas, pedirle Señor Viceministro que analice bien el tema de esos dos puestos”.

El Regidor José Gredy Obando Durán, saluda y menciona: “Al ser zona fronteriza somos muy permeables, hablo específicamente de la zona de Brasilia – San Marcos, conversando con vecinos de la localidad expresan el robo de ganado, café, por ahí siempre han tenido problemas, por lo que solicito la vigilancia policial en el sector”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona; “Don Marvin Chaves, bienvenido y gracias por la participación. Primeramente, gracias al esfuerzo de la Administración Municipal, el Concejo y JUDESUR, hay un avance del 33% en la construcción de la cocina de la Delegación Policial de San Vito, eso demuestra el compromiso que se tiene y tratar de que los oficiales tengan condiciones dignas para trabajar, eso es importante que usted lo conozca. En segunda instancia el año anterior se hizo una gestión para conseguir unas motocicletas para el cantón, se logró el apoyo del Señor Ministro Michael Soto y del Diputado Wagner Jiménez, es un factor importante, reconocer que Don Marvin Chaves, vino al Concejo Municipal a darnos un informe, nosotros lo que queremos es que el Concejo Municipal y el Ministerio se conviertan en aliados, porque tenemos los mismos objetivos.

Segundo, esto nace por la presencia de indigentes en el cantón, eso no se había visto antes, eso nos preocupa mucho, porque consumen drogas, eso los lleva a delinquir, por eso queremos conseguir algún tipo de estrategia y hablábamos de la posibilidad de un sistema de vigilancia, eso se ha dado principalmente en San Vito y algunos problemas en Sabalito y Agua Buena también. Una queja recurrente de los vehículos que hay pocos o en mal estado, aquí las distancias son largas, como lo decían los compañeros, las fronteras son muy permeables y amplias, sin vehículos los compañeros no tienen como movilizarse, entonces sería el mantenimiento vehicular para que ellos lo tengan. Un tema general que lo comentaron los compañeros en cada uno de sus pueblos, a nivel general, hay muy malas condiciones en las delegaciones de la Fuerza Pública, eso es un problema, algunas Asociaciones de Desarrollo han ido reparándolas, con la ilusión de que vuelva a prestárseles el servicio, habíamos hablado del aumento de robos y que se aprovechaba el recurso humano del cantón para movilizarlo a comisiones, especialmente a otras zonas fronterizas y demás, eso nos deja más vulnerables, la solicitud es de que cuando sea muy necesario se coordine con la Municipalidad, pero que en la medida de lo posible se evite”.

El Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública, menciona: “Muchas gracias al Concejo Municipal, comentarles que para el Ministerio de Seguridad Pública y para mí en particular, cuando veo a las comunidades organizadas, la Municipalidad trabajando con la policía, es algo de admirar, porque la condición de seguridad en la comunidad no solo la hace el policía, la seguridad es cosa de todos,

entonces cuando hay este tipo de estrategias la seguridad se fortalece dentro del cantón, el distrito y la comunidad. El año 2020 para todos marcó históricamente una situación financiera y social que nos va a acompañar toda la vida, esta pandemia afectó al mundo entero y a cada uno de nosotros, a las instituciones. Adicionalmente el Ministerio de Seguridad Pública, se vio afectado en este 2020, se nos recortó veintiocho mil millones de colones que teníamos destinados para mejoras en la parte del personal, mantenimiento, vehículos, combustibles, construcción de delegaciones y puestos, sin embargo por una decisión de la Asamblea Legislativa se decidió eliminar parte del presupuesto que tenía el Ministerio, dejándonos lo mínimo y necesario para poder trabajar, es importante que ustedes conozcan eso, porque a veces se juzga la institución sin conocer el trasfondo de lo que se está viviendo en la institución, si este año al Ministerio de Seguridad Pública no le aprueban el presupuesto extraordinario, en el mes de julio no tendremos presupuesto para gasolina, uniformes, vehículos para la Fuerza Pública, es una realidad que estamos viviendo a nivel nacional, por eso a mí me complace cuando una comunidad ofrece su apoyo, porque saben que nosotros estamos en una situación complicada, entendemos la necesidad que tienen ustedes, es importante que ustedes entiendan que cuando hay una emergencia, hay carestía de recursos, lamentablemente tenemos que atender la emergencia, tenemos que sacar personal de diferentes lados y lo tenemos que hacer así, porque no tenemos el recurso suficiente. Otro tema importante es que no tenemos dinero, para darle soporte a cada una de las delegaciones, hay comunidades que ofrecen un terreno, pero no hacemos nada con que nos donen el terreno si no tenemos el dinero para construir, estamos negociando con el BID para atender delegaciones que están muy malas. Con respecto al personal, tenemos muchos policías mayores y eso nos genera que, por las condiciones de salud de los compañeros, no los podemos mandar a la calle, porque no tiene la misma agilidad que un policía joven, un oficial se pensiona, esa plaza se congela y perdemos esa plaza, si es importante que ustedes conozcan que también es parte de la percepción y la responsabilidad, agradecemos el apoyo que nos han brindado. El tema de los indigentes de la calle, con todo respeto, ese no es asunto de competencia de la policía, el tema de alcohólicos es un asunto del IAFA, ellos tienen los mecanismos para atender esas personas.

Para ir finalizando, yo estoy la próxima semana viajando a la zona sur, tengo una gira por la zona de Drake, tengo que ir a Sabalito, me va a acompañar el Coronel Araya, me gustaría ver si es posible que alguien nos pueda acompañar, para ver en el sitio la problemática que se podría estar enfrentando, tal vez podamos coordinar una visita para ver qué podemos hacer.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona; "Vamos a coordinar, creo que la visita al sitio es más importante, vamos a nombrar una comisión para acompañarlos, segundo entendemos el asunto de la falta de financiamiento porque la Municipalidad lo ha vivido, porque tuvimos una reducción de un porcentaje alto, pero si le queremos solicitar que del financiamiento con el BID que nos tenga presente en la lista de prioridades, nosotros estamos en la mayor disposición de gestionar lo correspondiente, agradecerle al Señor Viceministro el espacio".

Extraordinaria 019
02 - febrero - 2021
Pág. N° 6

El Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad, menciona: "Agradecerles la atención, se pone a disposición".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona; "Me parece que esa gira debe ser acompañada con una comisión municipal, para que lo acompañen unas cuatro o cinco personas".

SE ACUERDA: Solicitarle al Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia que interpongan sus buenos oficios para que realicen las gestiones correspondientes para la atención de las personas en estado de indigencia en el cantón de Coto Brus.

Votación Unánime.

SE ACUERDA: Nombrar una comisión que acompañe al Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad, a la gira que va a realizar los días 12 y 13 de febrero del 2021 en la zona sur. La misma queda integrada por los Regidores Rolando Gamboa Zúñiga, Sara Montero Salas, Olger Trejos Chavarría, el Síndico Hugo Alonso Carvajal Porras, Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, asimismo se le solicita coordinar el transporte para ese día.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

La Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, menciona: "Me comunicó el Sr. Alcalde que, para la sesión extraordinaria del sábado, él no puede estar, que se vea el tema en la sesión del lunes o se haga una sesión un día entre semana".

Una vez discutido el asunto;

De acuerdo al artículo 40 del Código Municipal, Ley N° 9794 del 30 de abril de 1998 y sus reformas;

SE ACUERDA: Convocar al Ing. Luis Carlos Obando Murillo, Licda. Priscilla Segura, Promotora Social, Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 08 de febrero del 2021, a partir de las 5:00 p.m., para discutir proyectos y asignación de recursos de la Leyes N° 8114 y N° 9329.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Finaliza la sesión al ser las doce horas con veintiún minutos.

Andrés Lobo Arroyo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO

Extraordinaria 019
02 - febrero - 2021
Pág. N° 7